

**REICE**  
**Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas**  
**Abriendo Camino al Conocimiento**

Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)

**Edición Especial, IIS septiembre 2024**

**REICE ISSN: 2308-782X**

<https://revistas.unan.edu.ni/index.php/reice>  
[revista.reice@unan.edu.ni](mailto:revista.reice@unan.edu.ni)

**Análisis de la sostenibilidad turística en León, Nicaragua, aplicando criterios globales de turismo sostenible**

**Analysis of tourism sustainability in León, Nicaragua, applying global sustainable tourism criteria**

Fecha de recepción: julio 11 de 2024

Fecha de aceptación: agosto 30 de 2024

DOI: <https://doi.org/10.5377/reice.v1i2.18861>

**Ronald Aparicio García Ortíz**

Docente del Departamento de Economía

Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)

Correo: [ronald.garcia@unan.edu.ni](mailto:ronald.garcia@unan.edu.ni)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3755-0543>



Derechos de autor 2024 REICE: Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas. Esta obra está bajo licencia internacional [Creative Commons Reconocimiento -NoComercial-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Copyright (c) Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas de la UNAN-Managua.

## Resumen

En este artículo, se examina la sostenibilidad del turismo en la ciudad de León, Nicaragua, a través de la aplicación de los Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC). El objetivo principal es analizar cómo se ha gestionado el crecimiento turístico en la región, teniendo en cuenta principios de sostenibilidad ambiental, social y económica. La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque mixto, que incluyó la recopilación de datos secundarios provenientes de informes y bases de datos gubernamentales, así como la realización de análisis cuantitativos y cualitativos. Además, se llevaron a cabo entrevistas con actores clave del sector turístico local. Los hallazgos revelan un compromiso notable con la gestión sostenible del turismo y una participación activa de la comunidad. Sin embargo, también se identificaron áreas que requieren atención y mejora, como la accesibilidad pública y la implementación de políticas salariales adecuadas para los trabajadores del sector. A pesar de estos desafíos, se observó que los programas de apoyo y promoción han sido efectivos, aunque es fundamental fomentar aún más la producción sostenible y el desarrollo de empresarios locales. León, con su rica herencia cultural e histórica, presenta un alto potencial para atraer turistas, lo que a su vez puede dinamizar la economía local y crear nuevas oportunidades de empleo. Este análisis proporciona una visión integral de los desafíos y oportunidades que enfrenta León en su camino hacia un turismo responsable y sostenible. Al identificar tanto los éxitos como las áreas de mejora, se sientan las bases para un futuro en el que el turismo contribuya de manera positiva al bienestar de la comunidad y al entorno natural.

**Palabras claves:** Criterios, Globales, Turismo.

## Abstract

In this article, the sustainability of tourism in the city of León, Nicaragua, is examined through the application of the Global Sustainable Tourism Criteria (GSTC). The main objective is to analyze how tourist growth in the region has been managed, considering principles of environmental, social, and economic sustainability. The research was conducted using a mixed-methods approach, which included the collection of secondary data from reports and government databases, as well as quantitative and qualitative analyses. Additionally, interviews were conducted with key stakeholders in the local tourism sector. The findings reveal a notable commitment to sustainable tourism management and active community participation. However, areas requiring attention and improvement were also identified, such as public accessibility and the implementation of adequate wage policies for sector workers. Despite these challenges, it was observed that support and promotion programs have been effective, although it is essential to further encourage sustainable production and the development of local entrepreneurs. León, with its rich cultural and historical heritage, presents a high potential to attract tourists, which in turn can stimulate the local economy and create new employment opportunities. This analysis provides a comprehensive view of the challenges and opportunities facing León on its path to responsible and sustainable tourism. By identifying both successes and areas for improvement, it lays the groundwork for a future in which tourism positively contributes to the well-being of the community and the natural environment.

REICE | 3

**Keywords:** Criteria, Global, Tourism.

## Introducción

El presente estudio se centra en analizar la sostenibilidad del desarrollo turístico en la Ciudad de León, Nicaragua, a través del lente de los Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC). La creciente actividad turística en León, si bien representa una oportunidad económica, ha generado preocupaciones sobre sus impactos ambientales, socioculturales y económicos. Este trabajo busca determinar en qué medida las prácticas turísticas actuales se alinean con los principios de sostenibilidad establecidos por los GSTC, identificando las brechas existentes y los desafíos que enfrenta el destino.

REICE | 4

Al analizar indicadores como la gestión de los recursos naturales, la preservación del patrimonio cultural, la participación de las comunidades locales y la distribución equitativa de los beneficios económicos, se pretende generar conocimiento que permita diseñar estrategias y políticas públicas encaminadas a promover un turismo más responsable y sostenible en León, garantizando su preservación a largo plazo y el bienestar de sus habitantes.

Desde 1992, la Organización Mundial del Turismo (OMT) ha trabajado en la creación y aplicación de indicadores que favorecen el desarrollo sostenible del turismo en varios destinos. El programa implementado para enfrentar los problemas de sostenibilidad ha sido exitoso en asistir a los gestores de destinos turísticos a anticipar y prevenir daños a sus productos, promoviendo así un desarrollo sostenible de los destinos.

La creación de la Alianza para los Criterios Globales de Turismo Sostenible en 2007, impulsada por actores clave como Rainforest Alliance y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), marcó un hito en la estandarización de prácticas sostenibles en el sector turístico (Global Sustainable Tourism Council, s.f.). Estos criterios sirven como referencia para evaluar la sostenibilidad de destinos como la Ciudad de León y son fundamentales para este estudio. La meta es fomentar una mayor comprensión y adopción de principios universales de turismo sostenible,

estableciendo criterios globalmente aceptados para estandarizar un lenguaje común en turismo sostenible.

La comunidad turística dio un paso crucial hacia la sostenibilidad en 2013 con la presentación de los Criterios GSTC-D. Estos criterios, que ofrecen un conjunto de estándares y directrices para la gestión sostenible de destinos, han demostrado ser una herramienta invaluable para promover prácticas responsables y minimizar el impacto negativo del turismo en el medio ambiente y las comunidades locales. Al adoptar estos criterios, los destinos turísticos no solo contribuyen a la preservación de los recursos naturales, sino que también fortalecen su competitividad y atraen a un segmento cada vez más importante de viajeros conscientes (Global Sustainable Tourism Council, s.f.).

Los Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos (GSTC-D) han sido ampliamente reconocidos como un marco de referencia fundamental para orientar a los destinos turísticos hacia la sostenibilidad. Estos criterios, definidos por el Global Sustainable Tourism Council (GSTC), representan los principios mínimos a los que un destino turístico debe aspirar, organizados en cuatro temas principales: demostración de una gestión sostenible eficaz, maximización de los beneficios sociales y económicos para la comunidad local, mejoramiento y conservación del patrimonio cultural, y reducción de los impactos negativos sobre el medio ambiente.

En 2019, el GSTC lanzó la versión 2.0 de los Criterios para Destinos, incorporando indicadores clave de desempeño que permiten a los destinos medir con precisión su progreso hacia la sostenibilidad. Esta nueva versión de los GSTC-D es un hito importante en el esfuerzo por lograr una comprensión común de la sostenibilidad en el turismo a nivel de destinos. Global Sustainable Tourism Council. (2019). *GSTC Destination Criteria Version 2.0*.

Además, la Organización Mundial del Turismo ha definido el desarrollo turístico sostenible como aquel que satisface las necesidades actuales de los turistas y regiones receptoras, mientras protege y fomenta las oportunidades futuras. La Carta de Turismo Sostenible subraya que el turismo debe integrarse en el entorno natural,

cultural y humano para contribuir al desarrollo sostenible (Organización Mundial del Turismo [OMT], s.f.).

Este artículo tiene como objetivo analizar la sostenibilidad del destino turístico de la Ciudad de León, Nicaragua, aplicando los Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC). La ciudad, conocida por su riqueza cultural y natural, ha visto un notable crecimiento turístico, lo que hace necesario evaluar su desarrollo bajo principios de turismo responsable y respetuoso con el medio ambiente. El análisis de la sostenibilidad del destino turístico de León permitirá entender los desafíos y oportunidades que enfrenta, proporcionando información valiosa para las autoridades locales, el sector privado y la comunidad, con el fin de promover un desarrollo turístico responsable y sostenible.

El desarrollo de un turismo sostenible se erige como un pilar fundamental para garantizar la preservación de los recursos naturales y culturales de los destinos, al tiempo que se promueve un crecimiento económico equitativo y beneficioso para las comunidades locales. Esta práctica responsable fomenta la conservación del medio ambiente, la valorización del patrimonio cultural y la mejora de la calidad de vida de los habitantes

Más allá de evaluar el desempeño, el análisis de la sostenibilidad del destino turístico de León busca entender los desafíos y oportunidades en su camino hacia un turismo más responsable. Se trata de identificar áreas de excelencia y de mejora, considerando las perspectivas de diversos actores como autoridades locales, empresarios turísticos, la comunidad local y organizaciones no gubernamentales.

## **Material y Método**

### **Tipo de Estudio/Diseño**

La investigación se basó en un diseño observacional de corte transversal, empleando un enfoque metodológico mixto para analizar la sostenibilidad del destino turístico de León. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores clave del sector, como hoteleros, guías turísticos y representantes municipales, así como

encuestas a visitantes y residentes. Además, se analizaron datos estadísticos secundarios sobre flujos turísticos, consumo energético y generación de residuos. La combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas permitió obtener una visión holística de la sostenibilidad del destino, considerando tanto aspectos objetivos como subjetivos.

## **Área de Estudio**

El área de estudio comprende la Ciudad de León, donde se evaluaron diversas dimensiones clave de los Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC). La Ciudad de León es un destino turístico significativo en Nicaragua, conocido por su patrimonio cultural y natural.

## **Análisis de datos cualitativos**

Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con actores clave del sector turístico, incluyendo autoridades locales, empresarios turísticos, representantes de la comunidad local y organizaciones no gubernamentales. Estas entrevistas permitieron explorar temas en profundidad y obtener diferentes perspectivas sobre la sostenibilidad del turismo en la ciudad. Las técnicas de análisis cualitativo se emplearon para identificar patrones, temas recurrentes y percepciones sobre los diferentes aspectos de la sostenibilidad del destino.

## **Análisis de contenido**

Para comprender la visión estratégica del turismo en la Ciudad de León, se analizaron documentos oficiales, planes de desarrollo turístico y materiales promocionales, incluyendo la "Propuesta para el desarrollo de la actividad turística en el conjunto urbano de la Catedral de La Asunción", la "Planificación turística de un destino: ciudad de León", el "Análisis de la Demanda Turística Actual del Departamento de León" y estrategias de marketing para promover el desarrollo económico local en el centro histórico. Estos documentos permitieron identificar las políticas, estrategias y objetivos establecidos para el desarrollo turístico de la ciudad, así como su alineación con los principios de sostenibilidad.

## **Aplicación de los Criterios Globales de Turismo Sostenible GSTC**

Para evaluar la sostenibilidad del turismo en la Ciudad de León, se aplicaron los Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC) en cuatro áreas clave, siguiendo un enfoque cronológico y sistemático. Primero, se analizaron los documentos oficiales y planes de desarrollo turístico para comprender la visión estratégica del turismo en la ciudad, incluyendo la "Propuesta para el desarrollo de la actividad turística en el conjunto urbano de la Catedral de La Asunción", la "Planificación turística de un destino: ciudad de León", el "Análisis de la Demanda Turística Actual del Departamento de León" y estrategias de marketing para promover el desarrollo económico local en el centro histórico.

REICE | 8

A continuación, se evaluó la gestión sostenible del destino, analizando la planificación y gestión del turismo, incluyendo políticas públicas, planes de desarrollo turístico y mecanismos de participación de la comunidad local, lo que se alinea con el tema de "Gestión sostenible" de los GSTC. Posteriormente, se examinaron los beneficios económicos para la comunidad receptora, evaluando la distribución de los beneficios económicos del turismo entre la comunidad local, considerando la generación de empleo, la propiedad de empresas turísticas y la distribución de ingresos, correspondiente al tema de "Impactos socioeconómicos" de los GSTC.

Luego, se analizaron los beneficios sociales y culturales, examinando el impacto del turismo en la comunidad local en términos de preservación del patrimonio cultural, promoción de valores locales y fortalecimiento de la identidad cultural, lo que se relaciona con el tema de "Impactos culturales" de los GSTC. Finalmente, se evaluó el impacto ambiental del turismo, incluyendo el consumo de recursos naturales, la generación de residuos y la implementación de estrategias para minimizar el impacto ambiental, correspondiente al tema de "Impactos ambientales" de los GSTC. Estas categorías permitieron una evaluación integral de la sostenibilidad del turismo en la ciudad.

## Procesamiento y presentación de datos

Para la visualización y análisis de los datos, se empleó el software Excel. Las gráficas generadas, en conjunto con el procesador de textos Word, permitieron estructurar y presentar de manera clara y concisa los resultados de la investigación. La integración de datos cuantitativos y cualitativos proporcionó una visión holística del desempeño de la ciudad en las cuatro dimensiones clave establecidas por los GSTC.

## Selección de Muestra

Se implementó el instrumento a 35 individuos y se realizaron entrevistas con actores clave de los sectores público y privado. La muestra abarca tanto a turistas nacionales como extranjeros. El tamaño de la muestra se determinó utilizando la fórmula para poblaciones finitas:

$$n = (Z^2 * p * q) / E^2$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra (35)

Z: Valor de Z para un nivel de confianza del 90% (1.645)

p: Proporción esperada (la ajustaremos para obtener n = 35)

q: 1 - p

E: Margen de error (10%)

## Procedimiento:

Sustituir los valores conocidos en la fórmula:

$$35 = (1.645^2 * p * (1-p)) / 0.1^2$$

Simplificar la ecuación:

$$35 = (2.706025 * p * (1-p)) / 0.01$$

$$0.35 = 2.706025 * p - 2.706025 * p^2$$

Convertir la ecuación a la forma estándar de una ecuación cuadrática:

$$2.706025 * p^2 - 2.706025 * p + 0.35 = 0$$

$$p \approx 0.156$$

Para obtener un tamaño de muestra de 35 turistas con un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 90%, debemos asumir una proporción esperada de aproximadamente 0.156. Esto significa que esperamos encontrar la característica que estamos estudiando en aproximadamente el 15.6% de la población de la ciudad de León.

#### **Criterios de Inclusión:**

- Personas mayores de 18 años.
- Residentes permanentes de la Ciudad de León.
- Actores relevantes del sector turístico, tanto del sector público como del privado.
- Turistas nacionales y extranjeros.
- Participación voluntaria en entrevistas y encuestas.

#### **Criterios de Exclusión:**

- Personas menores de 18 años.
- No residentes permanentes de la Ciudad de León.
- Personas que no estén directamente involucradas en el sector turístico.
- Participantes que no aceptaron voluntariamente ser entrevistados o encuestados.

## Métodos

### Recopilación de Información Secundaria:

Se llevó a cabo una revisión detallada de la literatura científica, informes gubernamentales y estadísticas turísticas relevantes para evaluar el desempeño de la Ciudad de León en cuanto a turismo sostenible y los estándares de los GSTC. Las fuentes consultadas incluyeron publicaciones académicas, estudios de caso y análisis de benchmarking. La información se obtuvo de fuentes confiables como organismos internacionales, instituciones gubernamentales y organizaciones especializadas en turismo sostenible, garantizando así la calidad y pertinencia de los datos utilizados en este estudio.

REICE | 11

### Análisis de Datos Cuantitativos

Se analizaron datos estadísticos sobre el flujo de turistas, la distribución de ingresos, el consumo de recursos naturales y la generación de residuos en el sector turístico. Se utilizaron técnicas estadísticas adecuadas para analizar los datos y extraer conclusiones válidas sobre el desempeño del destino turístico en términos de sostenibilidad. El programa Excel fue utilizado para la elaboración y procesamiento de la base de datos, obteniendo las tablas de los criterios globales de turismo sostenible.

## Resultados y discusión

El presente artículo se centra en analizar la sostenibilidad del desarrollo turístico en la ciudad de León, Nicaragua, a través de los Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC). Este análisis exhaustivo ha sido realizado utilizando los GSTC como marco de referencia, lo que ha permitido obtener resultados reveladores que transforman y enriquecen la perspectiva del turismo en la ciudad.

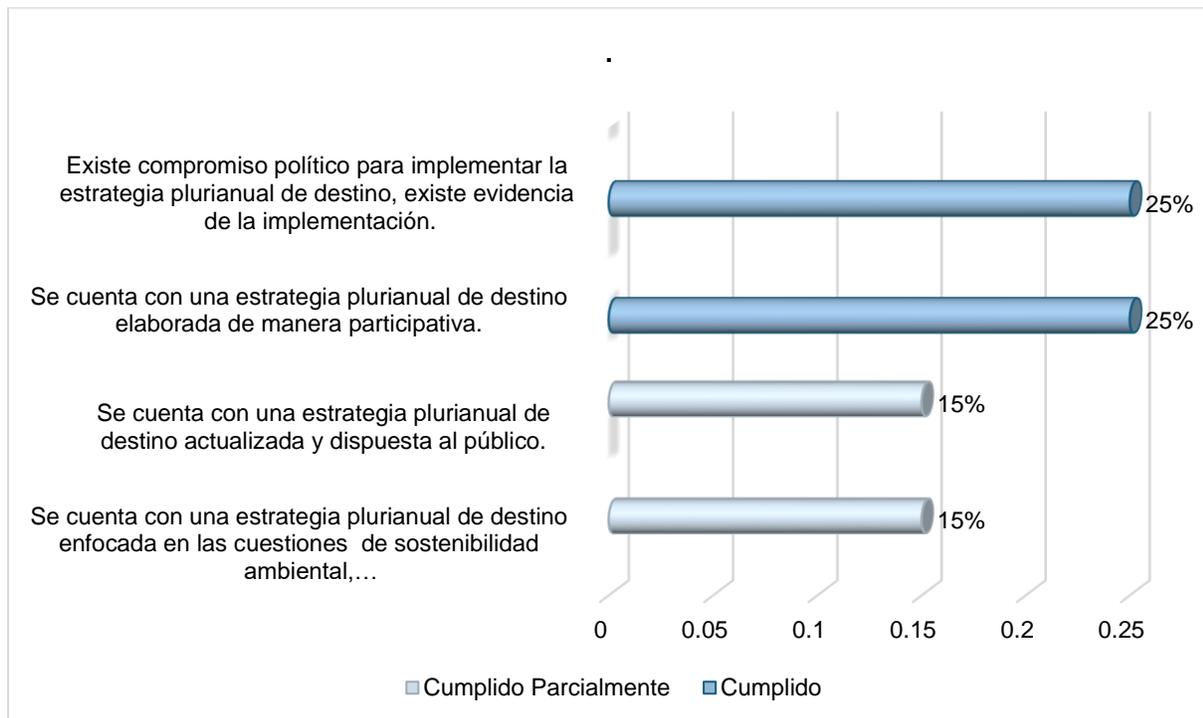
Al aplicar estos criterios, se ha logrado identificar no solo las fortalezas existentes en el sector turístico de León, sino también las áreas que requieren atención y mejora. Este enfoque metodológico proporciona una visión integral del estado actual del turismo, destacando la importancia de equilibrar el crecimiento económico con la conservación del patrimonio cultural y ambiental.

## Gestión sostenible del destino, ciudad de León

León, Nicaragua, se erige como un destino turístico cautivador, reconocido por su rica historia, vibrante cultura e imponente patrimonio natural. En los últimos años, la ciudad ha emprendido un viaje encomiable hacia el turismo sostenible, alineándose con los principios descritos en los Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC).

Figura 1

### Criterio de Estrategia del destino sostenible, ciudad de León



Nota: La figura muestra las cifras de las estrategias del destino sostenible, ciudad de León

La ciudad de León, Nicaragua, se encamina con paso firme hacia un futuro sostenible, guiada por una estrategia integral que abarca cuatro pilares fundamentales: ambiental, económico, social y cultural. Si bien se han logrado avances notables, como el 25% de cumplimiento en iniciativas de reciclaje y manejo de desechos sólidos, el 25% de crecimiento en el sector turístico, y el 15% de acceso a educación y salud para la población, aún quedan desafíos por superar. Desafíos ambientales (15% de cumplimiento) exigen datos concretos sobre la calidad del aire y del agua, así como indicadores para medir la conservación de la biodiversidad.

La persistencia del desempleo y la pobreza (25% de cumplimiento) requiere acciones para reducir las tasas actuales, que aún son altas. La desigualdad social (15% de cumplimiento) y el acceso limitado a la vivienda digna (15% de cumplimiento) demandan políticas públicas que promuevan la equidad y el bienestar social.

### **Aspectos positivos que caracterizan el enfoque de León hacia la gestión sostenible del destino**

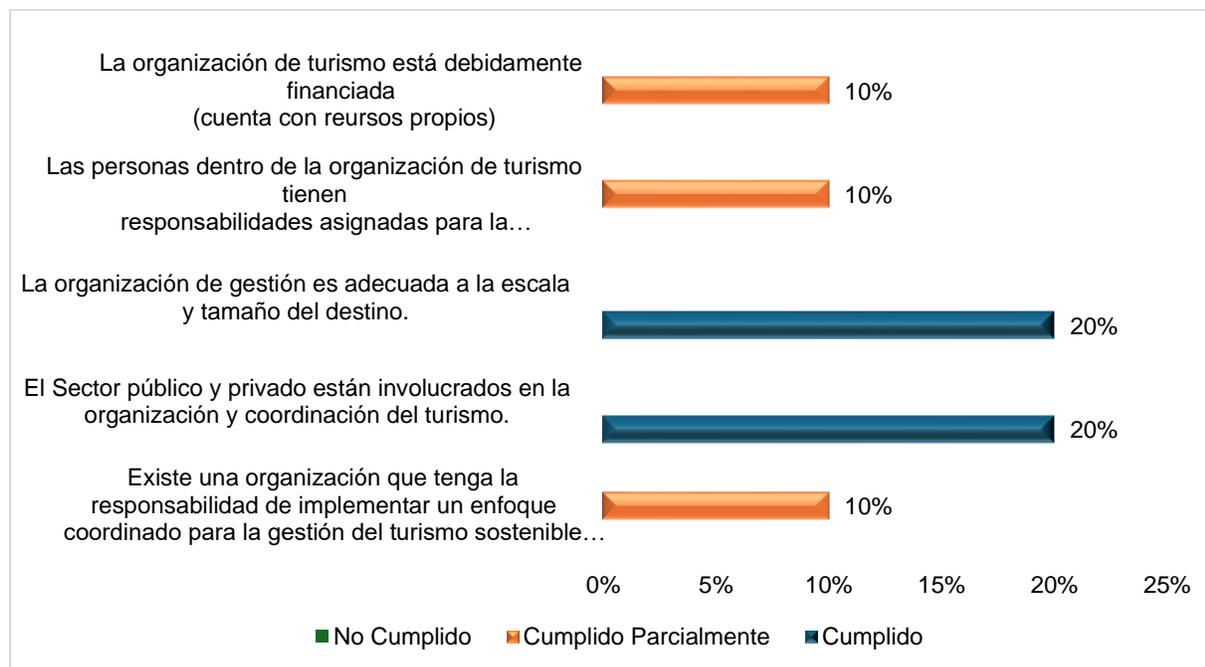
**Compromiso Político:** Un elemento clave en León es el compromiso político para implementar su estrategia de turismo sostenible. Esto se evidencia en la organización de reuniones con partes interesadas y la creación de organismos que supervisan la estrategia. Este enfoque refleja los principios de la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible de 1995, que subraya la necesidad de un liderazgo político firme (Organización Mundial del Turismo, 1995). La OMT enfatiza que el desarrollo sostenible requiere la participación informada de todos los agentes, lo que se observa en las iniciativas de León.

**Enfoque Participativo:** El enfoque participativo en León, que incluye a actores del sector público, privado y comunidades locales, es otro aspecto destacado. Este enfoque es fundamental, ya que la literatura sobre turismo sostenible indica que la participación comunitaria es esencial para el éxito de cualquier estrategia (Organización Mundial del Turismo, 2002). La inclusión de diversas partes interesadas asegura que los beneficios del turismo se distribuyan equitativamente y que la comunidad local esté involucrada en la toma de decisiones.

**Énfasis Ambiental:** Finalmente, el énfasis ambiental en la estrategia de León, que prioriza la protección del medio ambiente mediante la reducción del consumo de recursos y la promoción de prácticas sostenibles, refleja una comprensión profunda de la necesidad de un desarrollo turístico responsable. Esta perspectiva está en línea con los principios de sostenibilidad que abogan por un uso responsable de los recursos naturales y el respeto por la cultura local (Organización Mundial del Turismo, 2004).

Figura 2.

### Criterios, Organización de gestión del destino



Nota: La figura muestra las cifras de las Organización de gestión del destino, ciudad de León.

Existencia de una organización de gestión del destino: El 70% de este criterio se cumple, lo que indica que existe una organización responsable de la gestión del turismo en la ciudad de León. Esta organización juega un papel fundamental en la coordinación de los esfuerzos de los diferentes actores involucrados en el turismo. Participación del sector público y privado: El 20% de este criterio se cumple, lo que indica que existe una participación limitada del sector privado en la gestión del turismo. Es importante fortalecer la participación del sector privado para aprovechar su experiencia y recursos en el desarrollo del turismo sostenible.

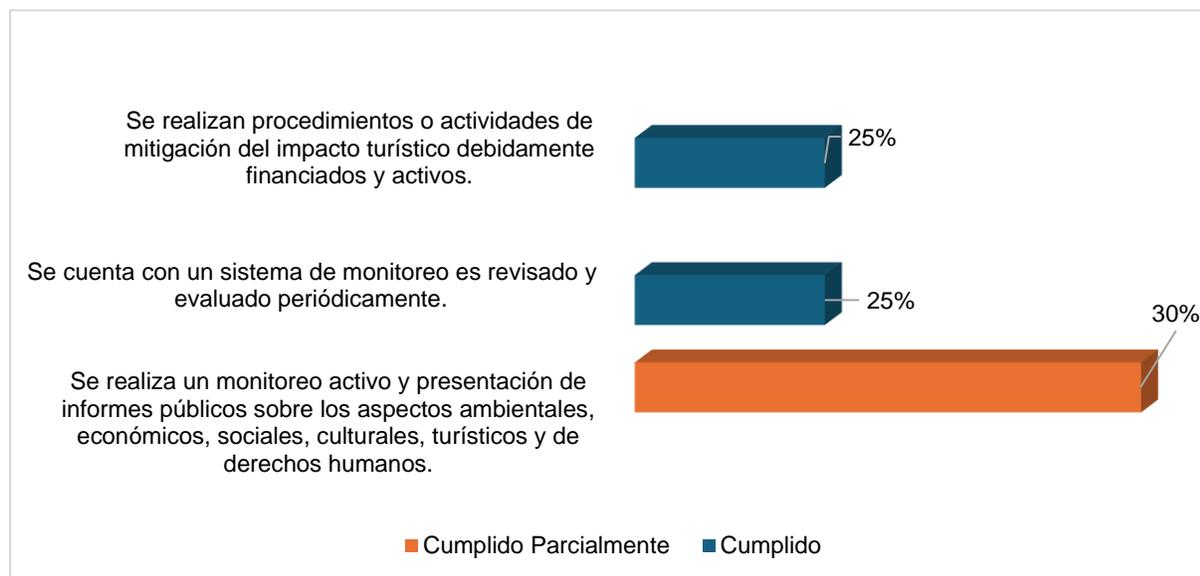
Adecuación de la organización de gestión a la escala del destino: El 20% de este criterio se cumple, lo que indica que la organización de gestión puede no tener la capacidad suficiente para atender a las necesidades del destino. Es importante fortalecer la capacidad de la organización de gestión para que pueda gestionar de manera efectiva el turismo en la ciudad de León. Según los Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC), el financiamiento adecuado es un aspecto clave para la

sostenibilidad de las organizaciones de turismo. Sin embargo, el análisis realizado en León, Nicaragua, revela que solo se cumple el 10% de este criterio, lo que indica que la organización de turismo local no cuenta con los recursos financieros suficientes para llevar a cabo sus actividades de manera efectiva.

Esta situación plantea desafíos significativos para la sostenibilidad a largo plazo del sector turístico en León. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), las organizaciones de turismo deben contar con un modelo de financiamiento diversificado y sostenible para garantizar su capacidad de gestión y promoción del destino (OMT, 2004). La falta de recursos financieros adecuados puede limitar la capacidad de la organización de turismo para implementar proyectos, desarrollar infraestructura, capacitar al personal y llevar a cabo actividades de marketing y promoción.

### Figura 3

#### Criterio de Seguimiento



Nota: La figura muestra las cifras de seguimiento en el turismo, ciudad de León.

León alcanza un promedio del 80% en seguimiento de aspectos culturales, turísticos y de derechos humanos, demostrando la atención que los actores involucrados prestan a estos temas. Sin embargo, hay aspectos no considerados en el monitoreo de la oferta turística. A nivel de ciudad, la UNAN-León y la municipalidad

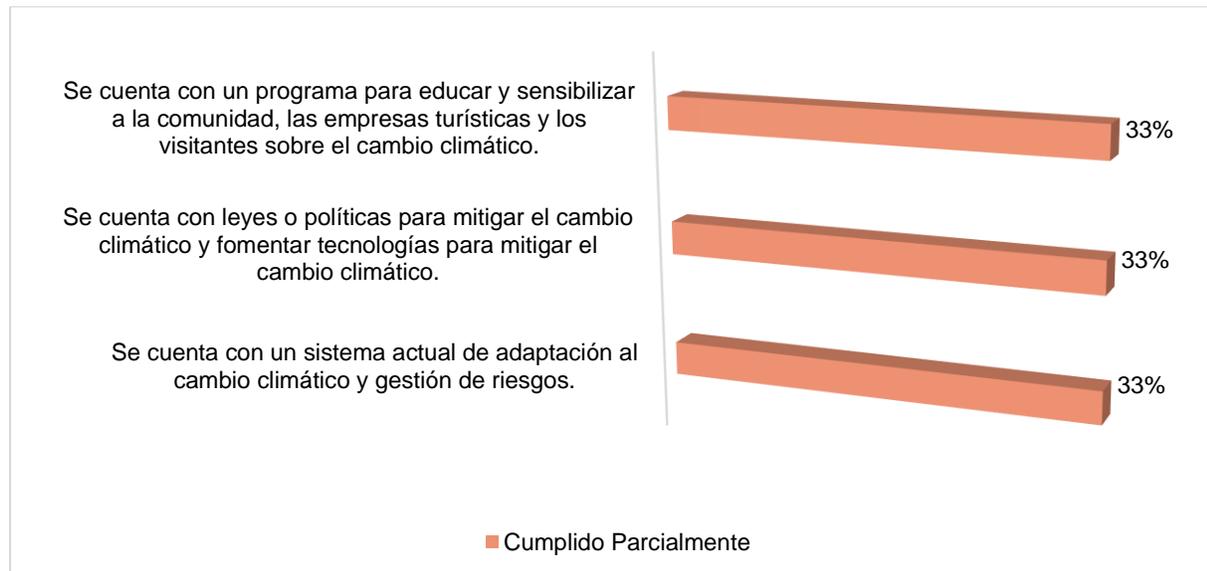
han promovido una oficina de información turística, la cual presenta informes basados en las prácticas preprofesionales de los estudiantes de Gestión de Empresas Turísticas. No obstante, esta oficina no es reconocida en todos los sectores y no abarca el seguimiento de la sostenibilidad ni otras variables relacionadas. Además, los procedimientos de mitigación de impactos no se aplican en todos los establecimientos turísticos.

### Criterio de Gestión de la estacionalidad turística en la ciudad de León

En este criterio se evalúa al destino con un 100 por ciento de cumplimiento ya que a lo largo del año el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) en coordinación con la municipalidad promueven actividades y eventos de acuerdo con las fechas de relevancia dentro de la cultura de la ciudad en el centro histórico y en las comunidades. Las tertulias y ferias de promoción son reconocidas en gran parte del año y son visitadas por nacionales y extranjeros. A través de estas actividades se ofrecen souvenirs, alimentos y bebidas que elevan la promoción de la identidad de la ciudad.

**Figura 4**

### Criterio, Adaptación al cambio climático



Nota: La figura muestra las cifras de seguimiento en el turismo, ciudad de León

El análisis revela que el 99% de los criterios de adaptación al cambio climático en León se cumplen parcialmente. Esto indica que, aunque se han realizado avances, persisten desafíos significativos para alcanzar un cumplimiento óptimo.

### **Sistema de adaptación al cambio climático y gestión de riesgos**

REICE | 17

El cumplimiento del 33% en este criterio sugiere que León cuenta con un sistema básico de adaptación al cambio climático, pero aún en desarrollo. Para fortalecer este sistema, es esencial que las autoridades locales y las partes interesadas colaboren en la identificación de riesgos climáticos y en la implementación de planes de adaptación efectivos (IPCC, 2014).

### **Leyes y políticas para mitigar el cambio climático**

El cumplimiento del 33% en la existencia de leyes y políticas para mitigar el cambio climático indica que, aunque hay iniciativas, su implementación es insuficiente para reducir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero. Es crucial que las autoridades adopten un enfoque integral que incluya políticas efectivas y apoyo a tecnologías limpias (OECD, 2015).

### **Programa de educación y sensibilización sobre el cambio climático**

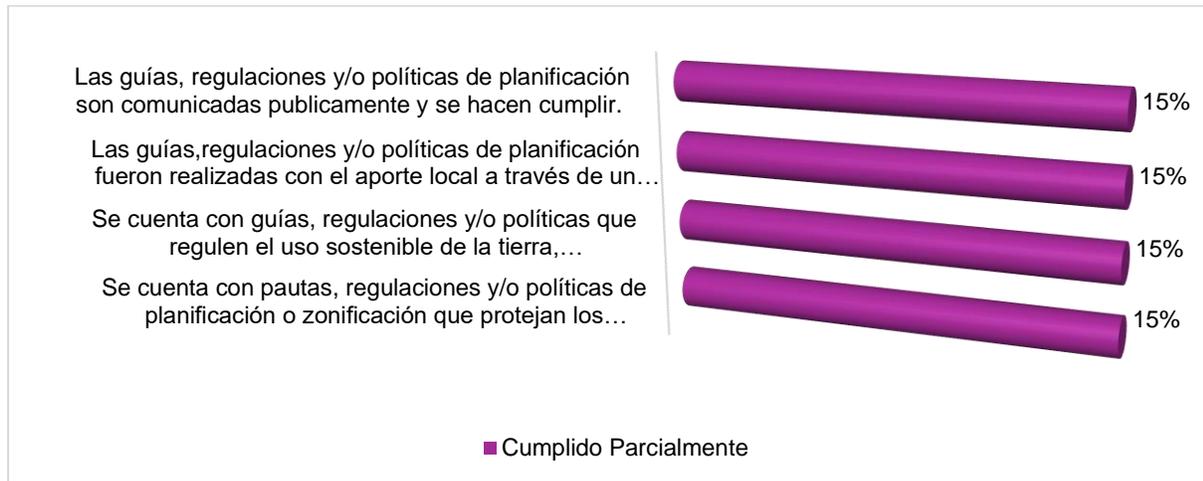
Finalmente, el 33% de cumplimiento en el programa de educación y sensibilización muestra que, aunque se han hecho esfuerzos, el alcance es limitado. Ampliar este programa es vital para informar a la comunidad sobre los riesgos del cambio climático y las medidas de adaptación necesarias (UNEP, 2018).

### **Criterio de Inventario de bienes y lugares de interés turísticos**

La ciudad cuenta con inventarios de bienes y lugares de interés turísticos éstos son publicados y promocionados por el INTUR, la Oficina de Información Turística (OIT) que es un esfuerzo de la UNAN-León y la municipalidad, CANATUR y páginas y medios de publicidad independientes que realizan marketing de los destinos que pueden ser visitados. En el caso de la OIT, los estudiantes de segundo año realizan prácticas en la oficina para la actualización de la información de inventarios cada año.

## Figura 5

### Criterio de Normas de planificación



Nota: La figura muestra las cifras de planificación, ciudad de León.

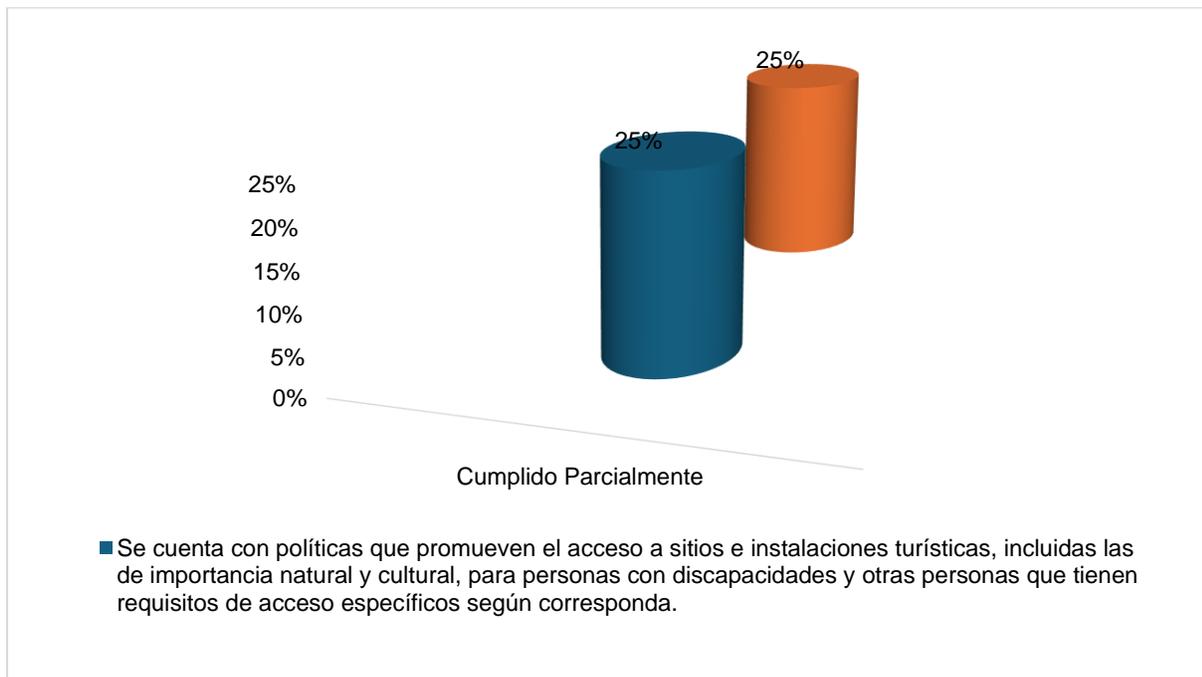
El análisis de las normas de planificación en León revela un cumplimiento parcial del 60%. Este resultado sugiere que, aunque se han realizado esfuerzos para promover la preservación de recursos naturales y culturales, las acciones no han sido lo suficientemente integrales. Por ejemplo, la restauración del parque Arlen Siu es un avance positivo; sin embargo, el zoológico de la ciudad aún carece de planes de implementación que garanticen su sostenibilidad y funcionalidad. De manera similar, el museo de Mitos y Leyendas ha sido restaurado, pero las Ruinas de Veracruz enfrentan un riesgo inminente de deterioro debido a la falta de un plan de conservación adecuado.

### Aplicación de regulaciones de uso de la tierra

En cuanto a las regulaciones para el uso de la tierra, aunque existen normativas establecidas, su aplicación es parcial. En el oeste de León, la expansión de cultivos de caña de azúcar está reemplazando bosques y cultivos de hortalizas y frutas, lo que pone en riesgo la biodiversidad y el equilibrio ecológico de la zona. Este fenómeno resalta la necesidad de realizar una revisión exhaustiva del cumplimiento de estas regulaciones y de asegurar que se publiquen y se hagan cumplir de manera efectiva.

A pesar del bajo cumplimiento actual, es alentador notar que el 15% de las normas se cumplen parcialmente, lo que indica que existen avances en la dirección correcta. Para mejorar esta situación, es crucial que las autoridades locales implementen las recomendaciones necesarias, como la creación de un plan de manejo integral para los recursos culturales y naturales, así como el fortalecimiento de la vigilancia y aplicación de las regulaciones de uso de la tierra. Estas acciones no solo contribuirían a un cumplimiento más completo de las normas de planificación, sino que también promoverían un desarrollo turístico más sostenible y respetuoso con el medio ambiente y la cultura local.

**Figura 6**  
**Criterio Accesibilidad en el Turismo en León, Nicaragua**



Nota: La figura muestra las cifras de acceso para todos, ciudad de León.

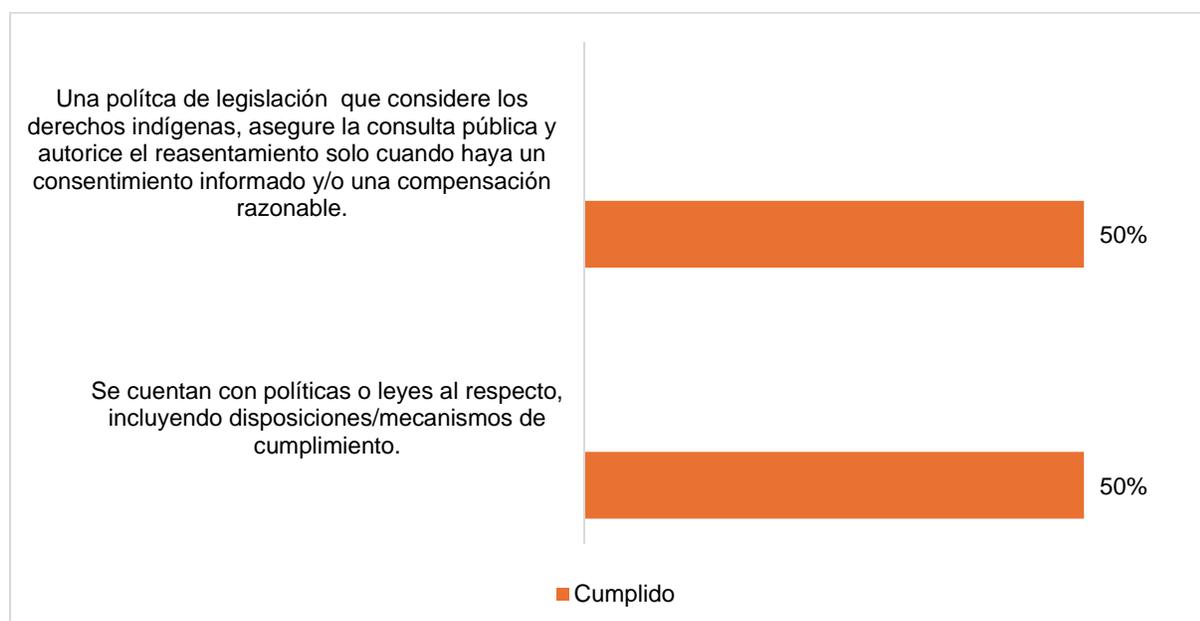
A pesar de la expansión del turismo en León, la accesibilidad se evalúa con un 50%, lo que indica que aún queda mucho por mejorar. La **Ley No. 763**, Ley de Promoción de la Accesibilidad para las Personas con Discapacidad, garantiza el derecho a la libre circulación y la habilitación de espacios como parques, restaurantes y aceras para personas con capacidades diferentes (PCD). Sin embargo, estos parámetros no se cumplen adecuadamente en la práctica. La falta de control por parte

de las instituciones de migración y extranjería sobre la llegada de PCD al país contribuye a la inobservancia de las normativas.

Además, muchos hoteles no consideran necesario segmentar a sus clientes según sus condiciones de accesibilidad, y no todos cuentan con un manual de funcionamiento que incluya la atención a PCD. Esta situación refleja una desconexión entre la legislación existente y su implementación efectiva en el sector turístico.

### Figura 7

#### Criterio de Satisfacción de los visitantes



Nota: La figura muestra las cifras de la satisfacción de los visitantes, ciudad de León.

Los resultados de la encuesta revelan que, en términos generales, la satisfacción de los visitantes con su experiencia en León es alta. Un 50% de los encuestados se declara "muy satisfecho", mientras que el otro 50% indica estar "satisfecho". Esta valoración positiva se refleja en categorías específicas como aspectos culturales y gastronómicos, donde la satisfacción alcanza el 80% y 70%, respectivamente. Los aspectos naturales también reciben una calificación favorable, con un 50% de satisfacción. Estos hallazgos son consistentes con estudios previos que han destacado la riqueza cultural, gastronómica y natural de León como destino turístico (Análisis de la Demanda Turística Actual del Departamento de León, 2016).

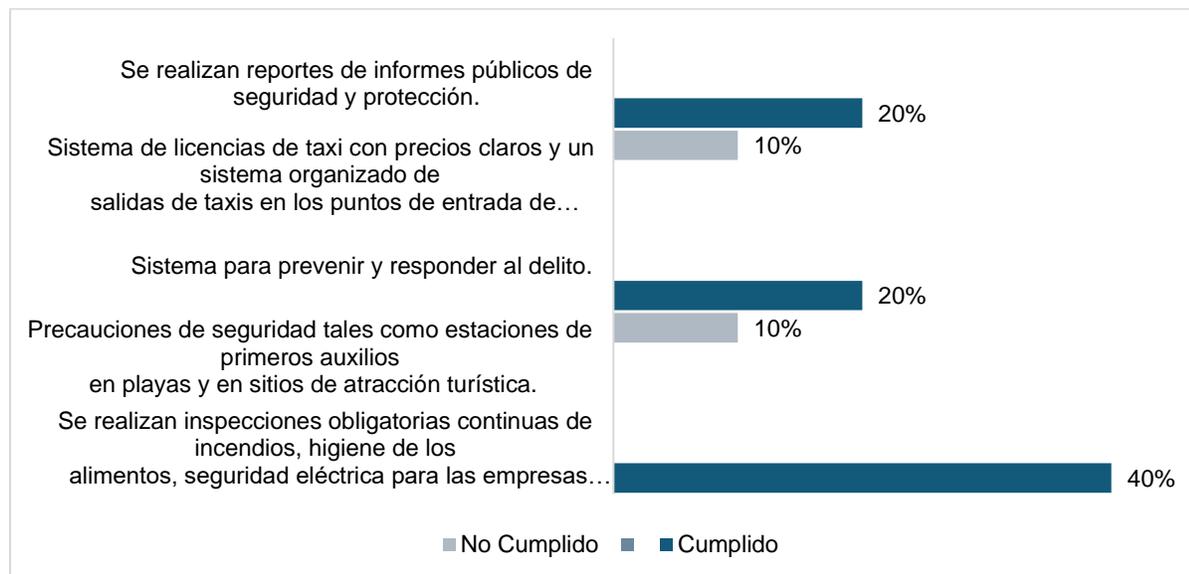
La ciudad se ha posicionado como un atractivo para visitantes nacionales y extranjeros gracias a su arquitectura colonial, museos, iglesias, playas y volcanes. Además, la oferta gastronómica diversa y auténtica ha sido un factor clave en la satisfacción de los turistas (Potencialidades y obstáculos del turismo en el municipio de León, s.f.). Sin embargo, es importante señalar que, aunque la satisfacción general es alta, aún hay margen para mejorar. El hecho de que solo el 50% de los visitantes se declare "muy satisfecho" sugiere que hay aspectos que pueden optimizarse para elevar aún más la experiencia del turista.

Algunos de estos aspectos podrían incluir mejoras en la infraestructura y servicios turísticos, como alojamiento, transporte y señalización (Satisfacción y percepción de visitante en el destino - dataestur, s.f.); mayor diversificación de actividades y productos turísticos para satisfacer diferentes intereses y segmentos de mercado; fortalecimiento de la capacitación y profesionalización del personal que interactúa con los visitantes; e implementación de estrategias de fidelización para incentivar el retorno de los turistas.

Para lograr estos objetivos, es crucial que los actores públicos y privados del sector turístico en León trabajen de manera coordinada y con una visión a largo plazo. La participación y cooperación entre la comunidad local, las empresas turísticas y las autoridades es fundamental para desarrollar e implementar planes de mejora continua que eleven la satisfacción y lealtad de los visitantes (Cooperación y participación en el proceso de planificación y desarrollo turístico, 2016).

## Figura 8

### Criterio de Seguridad turística en la ciudad de León



REICE | 22

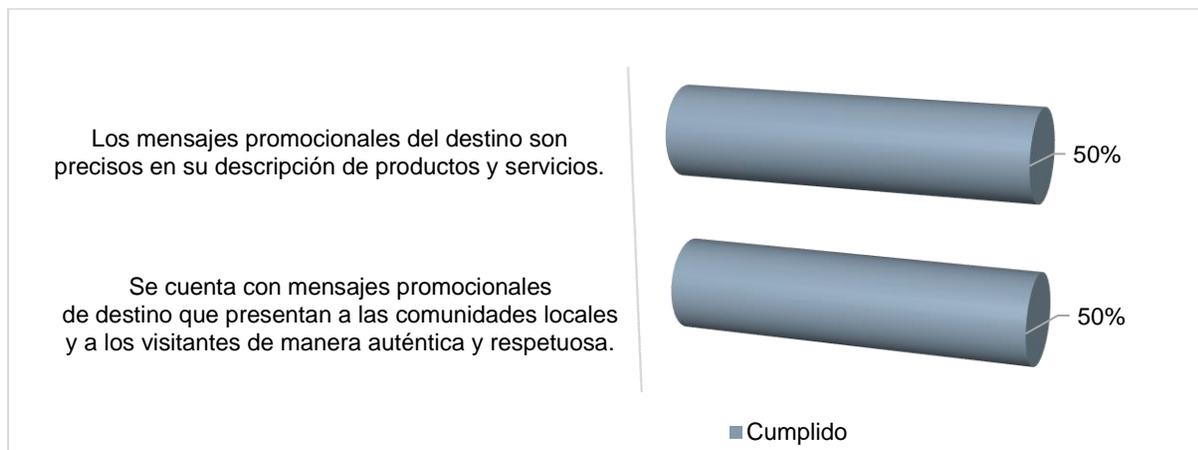
Nota: La figura muestra las cifras de la seguridad, ciudad de León.

La figura 8 muestra la evaluación del cumplimiento de las medidas del criterio de seguridad turística en la ciudad de León. Según los datos, el 80% de las medidas de seguridad se cumplen completamente, mientras que el 20% se cumplen parcialmente. Los establecimientos en León son inspeccionados regularmente por la Policía Nacional, Bomberos y el Ministerio de Salud (MINSA). En Las Peñitas, la Policía Nacional y la Cruz Roja implementan protocolos de prevención únicamente durante la temporada alta, lo que resulta en un cumplimiento parcial de los indicadores de seguridad.

La Alcaldía Municipal regula las licencias de taxis, pero los precios son negociados directamente entre conductores y usuarios, lo que también resulta en un cumplimiento parcial. Los informes de seguridad son elaborados por la Policía Nacional. Además, el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) coordina planes de emergencia, pero el sector turístico no contribuye a estos planes y se rige por el plan general. Un ejemplo de esta falta de integración es la capacitación en las laderas del volcán Cerro Negro para enfrentar riesgos de erupción (González, 2013).

## Gráfico 9

### Criterio de promoción



Nota: La figura muestra las cifras de la promoción, ciudad de León.

La ciudad de León alcanza una tasa de cumplimiento del 100% en la promoción de su oferta turística. El Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) está activamente involucrado en la promoción de los atractivos y actividades de la ciudad a través de diversas plataformas y estrategias (INTUR, 2019b). Sitios web como TripAdvisor detallan los puntos de interés, actividades, establecimientos y sus respectivos precios, facilitando la planificación del viaje por parte de los turistas (TripAdvisor, s.f.).

Además, SINMAPA.com destaca una selección de siete planes de viaje a León, Nicaragua, exponiendo la variedad de opciones disponibles para los visitantes (SINMAPA, 2021). Estas iniciativas promocionales contribuyen a difundir la oferta turística de León a nivel nacional e internacional. La notable tasa de cumplimiento del 100% sirve como un testimonio de la efectividad de las estrategias promocionales implementadas en León.

Este éxito se traduce en un impacto positivo en la economía local, fomentando el crecimiento y desarrollo del sector turístico de la ciudad. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), la promoción efectiva de un destino es fundamental para atraer visitantes y generar ingresos (OMT, 2007). Las acciones emprendidas por INTUR y otros actores clave han logrado posicionar a León como un destino atractivo y accesible para los turistas nacionales y extranjeros. Sin embargo, es importante

mantener un enfoque continuo en la promoción turística, adaptándose a los cambios en las tendencias y preferencias de los viajeros.

La diversificación de los canales promocionales, la incorporación de nuevas tecnologías y la colaboración entre el sector público y privado son elementos clave para sostener el éxito alcanzado (OMT, 2011). Además, la promoción debe ir de la mano con el desarrollo de una oferta turística de calidad, que satisfaga las expectativas de los visitantes y contribuya a la sostenibilidad del destino a largo plazo.

### **Maximizar los beneficios económicos para la comunidad receptora y minimizar el impacto negativo.**

La presente información nos ofrece una valiosa herramienta para evaluar en qué medida el desarrollo turístico de la Ciudad de León logra el delicado equilibrio entre generar beneficios económicos y minimizar su impacto negativo en la comunidad y el entorno. En un mundo cada vez más consciente de los impactos negativos de las prácticas económicas desenfrenadas, surge la necesidad imperiosa de adoptar un enfoque más equilibrado y sostenible que concilie el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y el bienestar social a largo plazo (Prosostenible, 2023).

Los datos aquí presentados son fundamentales para medir el progreso hacia un modelo de turismo sostenible, que utilice los recursos de forma eficiente, apoye la independencia local y reafirme la importancia de la naturaleza para la vida en la Tierra (Nestlé, 2023). Solo así podremos asegurar que el desarrollo turístico de León cree valor económico, medioambiental y social, contribuyendo al auténtico progreso de las generaciones presentes y futuras (Información, 2020).

**Tabla 1**

Indicadores de Seguimiento Económico del Turismo

Criterio de Seguimiento Económico	Cumplido
Se realiza monitoreo e informes regulares de los datos de gastos de los visitantes, ingresos por habitación disponible, datos de empleo e inversión.	33%
Se realiza monitoreo y reporte regular al menos anualmente de las contribuciones directas e indirectas del turismo.	33%
Recopilación y realización de informes públicos al menos anualmente de datos de empleo relacionados con el turismo, desglosados por género y grupo de edad.	33%

REICE | 25

Nota: Esta tabla muestra las cifras de Seguimiento Económico, ciudad de León

Los tres criterios relacionados con el monitoreo económico en el sector turístico de León muestran un nivel de cumplimiento del 33%, indicando que existe espacio para mejorar en todas las áreas evaluadas. Es fundamental que las autoridades locales y las empresas turísticas trabajen de manera coordinada para fortalecer los sistemas de recopilación de datos, análisis y seguimiento de los indicadores económicos clave.

### Seguimiento Económico

En este aspecto, León alcanza un cumplimiento del 99%. Cada año se recopilan datos sobre el gasto de los visitantes y se supervisa el desarrollo del sector a través de la Oficina de Información Turística de la UNAN-León (Análisis de la Demanda Turística Actual del Departamento de León, 2016). Esta información es crucial para la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica del turismo en la ciudad.

### Igualdad de Oportunidades en el Empleo

La ciudad respalda la igualdad de oportunidades en el empleo, aunque se requieren más programas de formación accesibles y adaptados a las necesidades del sector turístico. En la actualidad, la UNAN-León ofrece la carrera de Gestión de Empresas Turísticas y el INTUR ofrece la carrera de Técnico General en Hotelería

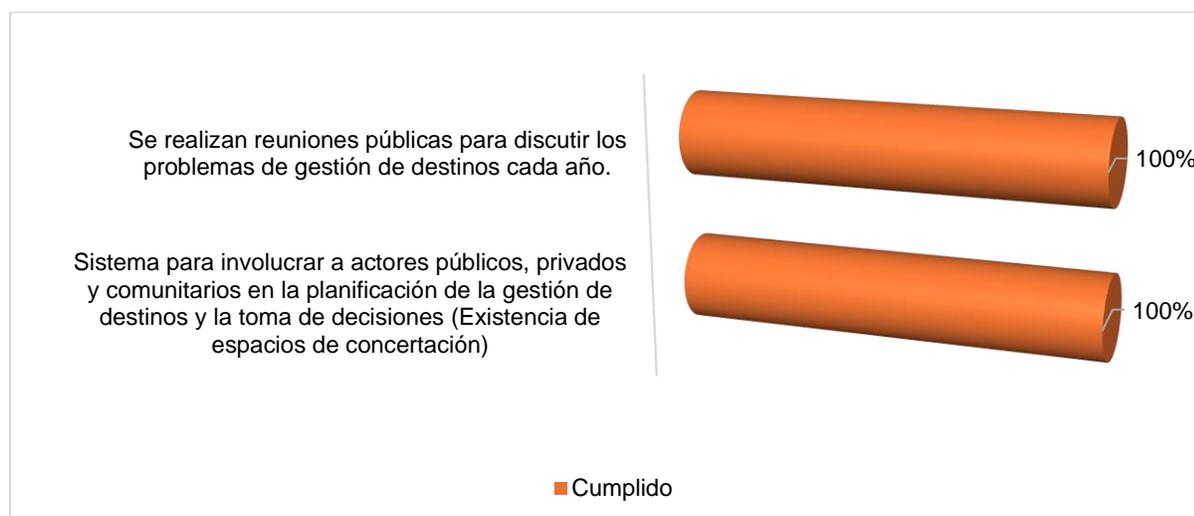
Rural (Potencialidades y obstáculos del turismo en el municipio de León, s.f.). Sin embargo, la oferta en universidades privadas es limitada, lo que puede restringir el acceso a la capacitación para ciertos grupos de la población.

## Seguridad Social y Salarios

Un gran número de trabajadores en el sector turístico de León no están cubiertos por la seguridad social debido a la naturaleza temporal de sus empleos. Además, la mayoría de los salarios se basan en el salario mínimo, con una alta proporción de jóvenes ocupando empleos operativos (Estrada, Hernandez, & Mendoza, 2016). Esta situación plantea desafíos en términos de estabilidad laboral y calidad de vida para los trabajadores del sector.

### Gráfico 10

#### Criterio de Participación pública



Nota: La figura muestra las cifras de la satisfacción de los visitantes, ciudad de León.

El gráfico 10, representa un sistema integral para involucrar a actores públicos, privados y comunitarios en la planificación y toma de decisiones para la gestión de destinos en León, Nicaragua. Este sistema se basa en espacios de concertación, donde los diversos actores se reúnen regularmente para discutir y acordar acciones. Con un nivel de cumplimiento del 100%, se realizan reuniones públicas anuales en la ciudad para abordar los desafíos en la gestión de destinos.

Los resultados son positivos, destacando la identificación de problemas y soluciones, así como decisiones más consensuadas y efectivas. Se recomienda ampliar la participación de todos los actores relevantes, mejorar la comunicación entre ellos y proporcionar capacitación sobre participación y toma de decisiones consensuadas.

Fortaleciendo este sistema, León, Nicaragua puede mejorar significativamente la gestión turística, siempre que se cuente con el apoyo político, la capacidad de participación de los actores y un marco legal adecuado que respalde estas iniciativas.

### **Criterio de Sensibilización y educación en relación con el turismo**

En León, se ha implementado un programa efectivo para crear conciencia sobre el papel del turismo y su potencial contribución en comunidades, escuelas e instituciones de educación superior. Este esfuerzo ha llevado a un cumplimiento del 100% en los criterios de sensibilización y educación, según los datos recopilados (García, 2023). Las actividades de sensibilización están diseñadas para informar a la población sobre la importancia del turismo, así como para fomentar el cuidado y la preservación de los atractivos turísticos locales.

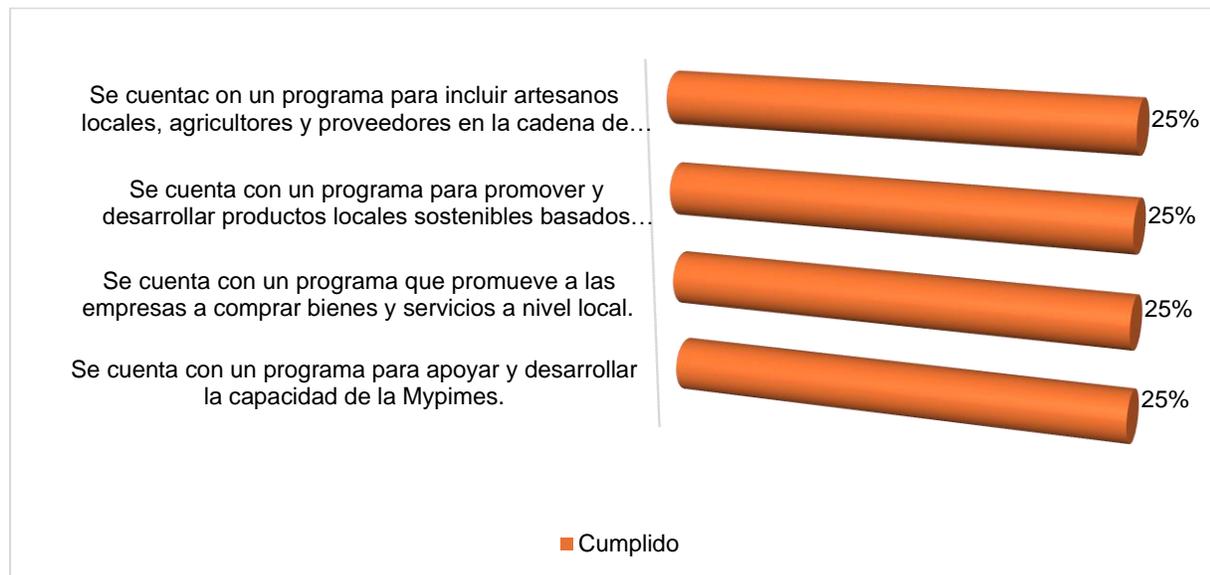
Estas iniciativas incluyen campañas publicitarias dirigidas al público y programas en medios de comunicación, como televisión, radio e internet, que promueven la prevención de la explotación y la protección de los recursos turísticos. La efectividad de estas campañas se ve respaldada por la colaboración de la Policía Nacional, que realiza patrullajes en áreas con alta afluencia turística para garantizar la seguridad y el bienestar de los visitantes. Este enfoque integral no solo contribuye a la protección de los recursos turísticos, sino que también genera un sentido de pertenencia y responsabilidad en la comunidad local hacia el turismo.

La educación y sensibilización son fundamentales para cultivar una cultura de sostenibilidad, donde tanto residentes como visitantes reconozcan la importancia del turismo en el desarrollo económico y social de León (Macias, Avalos, & Hormanza, 2020). Además, el éxito de este programa de concienciación puede servir como modelo para otras ciudades que buscan implementar estrategias similares. La

integración de la educación sobre turismo en el currículo escolar y en programas de formación profesional puede fortalecer aún más la conexión entre la comunidad y el sector turístico. Esto no solo beneficiará a la industria, sino que también contribuirá al desarrollo de habilidades y competencias en la población local, preparándola para aprovechar las oportunidades que el turismo puede ofrecer.

## Gráfico 11

### Criterio de Apoyo a emprendedores locales y comercio justo



Nota: La figura muestra las cifras de la satisfacción de los visitantes, ciudad de León.

La ciudad de León ha demostrado un liderazgo destacado en el fomento del emprendimiento local y el comercio justo, alcanzando un cumplimiento del 100% en los indicadores correspondientes. A través de programas de capacitación empresarial, financiamiento a bajo interés y la creación de redes de comercialización, se ha logrado fortalecer el tejido productivo local y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Estos resultados posicionan a León como un referente en la promoción de un desarrollo económico más equitativo e inclusivo en Nicaragua.

### Aspectos Clave del Apoyo a Emprendedores Locales y Comercio Justo

**Programas de apoyo a la comercialización:** Se han implementado programas que facilitan la comercialización de productos de las PyMEs, permitiéndoles exhibir sus

productos en ferias durante todo el año y acceder a potenciales clientes. Esto ha contribuido a aumentar las ventas y la rentabilidad de las PyMEs locales.

**Promoción del consumo local:** El programa "Consumamos lo nuestro" ha sido promovido para fomentar la visita a los atractivos locales y ofrecer productos regionales a los visitantes. Esto ha impulsado el desarrollo económico local y ha generado empleo en el sector turístico.

### **Recomendaciones para Fortalecer el Apoyo a Emprendedores Locales y Comercio Justo**

**Fomento de la producción sostenible:** Es necesario continuar fomentando la producción sostenible entre las PyMEs locales. Esto implica adoptar prácticas agrícolas y comerciales que sean respetuosas con el medio ambiente y promuevan el desarrollo social.

**Mayor apoyo a la inversión:** Se debe brindar un mayor apoyo a los empresarios locales para que realicen inversiones en sus negocios. Esto incluye el acceso a financiamiento, capacitación y asistencia técnica.

**Fortalecimiento de las redes de apoyo:** Es importante fortalecer las redes de apoyo a las PyMEs locales, incluyendo cámaras de comercio, asociaciones empresariales y programas gubernamentales.

**Promoción del comercio justo en el turismo:** Se debe promover el comercio justo en el sector turístico, animando a los visitantes a comprar productos locales elaborados de manera sostenible y justa.

### **Maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y la cultura y minimizar el impacto negativo.**

La Ciudad de León, rica en patrimonio cultural y natural, ha experimentado un crecimiento significativo en el sector turístico. Sin embargo, es fundamental garantizar que este crecimiento sea sostenible, minimizando los impactos negativos y maximizando los beneficios para la comunidad local. La presente tabla ofrece un

diagnóstico detallado del estado actual de la gestión turística en León, evaluando el cumplimiento de criterios clave relacionados con la protección de los recursos naturales y culturales, la gestión de visitantes y la promoción de prácticas sostenibles. Los resultados obtenidos permiten identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora para asegurar un desarrollo turístico más responsable y equitativo

**Tabla 2**

**Cumplimiento de los Criterios de Gestión Sostenible en Destinos Turísticos de León**

<b>Criterio de Protección de los lugares de interés turístico</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Cumplido</b>
		<b>Parcialmente</b>
Se cuenta con un sistema de gestión para proteger sitios naturales y culturales, incluyendo la construcción de patrimonio y vistas panorámicas rurales y urbanas.	50%	
Se cuenta con un sistema de gestión para monitorear, medir y mitigar los impactos del turismo en sitios y atracciones.		25%
<b>Criterio de Gestión de visitantes</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Cumplido Parcialmente</b>
Se cuentan con mecanismos administrativos responsable de implementar planes y operaciones de gestión de visitantes.		50%
<b>Criterio de Comportamiento de los visitantes</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Cumplido Parcialmente</b>
Se cuenta con guías culturales y ambientales para el comportamiento de los visitantes en sitios sensibles.		25%
Se cuenta con un código de prácticas/conducta para guías turísticos y operadores turísticos.		25%

Nota: La tabla muestra las cifras de Protección de los lugares, Gestión de visitantes, Comportamiento de los visitantes, ciudad de León.

En la tabla 2, muestra el nivel de cumplimiento de los criterios de sostenibilidad turística en León, Nicaragua, en lo que respecta a la maximización de los beneficios para las comunidades, los visitantes y la cultura y la minimización del impacto negativo. El análisis se centrará en los datos cuantitativos para comprender el estado actual de la gestión turística en la ciudad y las áreas que requieren atención.

### **Protección de los lugares de interés turístico:**

**Sistema de gestión:** El 75% de los indicadores cumple con este criterio. Esto indica que se han realizado esfuerzos para establecer un sistema de gestión para proteger los lugares de interés turístico.

**Monitoreo y mitigación de impactos:** El 25% de los indicadores cumple con este criterio. Esto significa que aún no se ha establecido un sistema completo para monitorear, medir y mitigar los impactos del turismo en los sitios y atracciones. Si bien se ha avanzado en la implementación de un sistema de gestión para la protección de los lugares de interés turístico, aún queda mucho por hacer. La falta de un sistema completo de monitoreo y mitigación de impactos es una debilidad importante que debe abordarse para garantizar la protección a largo plazo de estos sitios.

### **Gestión de visitantes:**

**Mecanismos de gestión:** El 50% de los indicadores cumple con este criterio. Esto indica que existen algunos mecanismos para gestionar el flujo de visitantes en los sitios de interés turístico, pero estos mecanismos no son completamente transparentes ni accesibles para todos. La falta de transparencia y accesibilidad de los mecanismos de gestión de visitantes es una preocupación importante. Es necesario que estos mecanismos sean públicos y estén al alcance de todos los actores involucrados para garantizar una gestión eficaz del turismo.

### Comportamiento de los visitantes:

**Guías culturales y ambientales:** El 25% de los indicadores cumple con este criterio. Esto significa que existen algunos guías culturales y ambientales disponibles para los visitantes, pero no en todos los sitios de interés turístico.

REICE | 32

**Código de prácticas para guías turísticos:** El 25% de los indicadores cumple con este criterio. Esto significa que existe un código de prácticas para guías turísticos, pero este código necesita actualizarse y revisarse. La falta de disponibilidad de guías culturales y ambientales en todos los sitios de interés turístico y la necesidad de actualizar el código de prácticas para guías turísticos son áreas que requieren atención. Es importante que los visitantes tengan acceso a información precisa y actualizada sobre los sitios de interés turístico y las prácticas de turismo responsable.

### Tabla 3

#### Los criterios de protección patrimonial en León: Un análisis de su cumplimiento

<b>Criterio de Protección del patrimonio cultural</b>	<b>Cumplido Parcialmente</b>
Se cuenta con leyes o reglamentos para proteger los bienes históricos y arqueológicos, incluidos los ubicados bajo el agua, y se cuenta con evidencia de su aplicación.	25%
Se cuenta con un programa para proteger y celebrar el patrimonio cultural inmaterial (por ejemplo, canciones, música, drama, artesanías...)	25%
<b>Criterio de Interpretación de los sitios de interés turístico</b>	<b>Cumplido Parcialmente</b>
Se cuenta con Información interpretativa disponible para los visitantes en oficinas de turismo y en sitios naturales y culturales.	10%
La información interpretativa es culturalmente apropiada.	10%
La información interpretativa se desarrolla con la colaboración de la comunidad.	
La información interpretativa está disponible en idiomas pertinentes para los visitantes.	10%

Se cuenta con una guía de capacitación en el uso de información interpretativa. 10%

---

Nota: La tabla muestra las cifras de Protección del patrimonio cultural, e Interpretación de los sitios de interés turístico, ciudad de León.

### **Protección del patrimonio cultural:**

**Leyes y reglamentos:** El 25% de los indicadores cumple con este criterio. Esto significa que existen leyes y reglamentos para proteger el patrimonio cultural de la ciudad, pero estas leyes no son suficientes y algunas de ellas están desactualizadas.

**Programa de protección del patrimonio cultural inmaterial:** El 25% de los indicadores cumple con este criterio. Esto significa que existe un programa para proteger el patrimonio cultural inmaterial de la ciudad, pero este programa no es lo suficientemente completo.

### **Beneficios económicos para la comunidad local:**

**Oportunidades de empleo:** El 50% de los indicadores cumple con este criterio. Esto indica que el turismo genera algunas oportunidades de empleo para la comunidad local, pero estas oportunidades no son equitativas ni bien remuneradas. Si bien el turismo genera algunas oportunidades de empleo para la comunidad local, es importante que estas oportunidades sean equitativas y bien remuneradas para que el desarrollo turístico beneficie a todos los miembros de la comunidad.

### **Beneficios sociales para la comunidad local:**

**Mejoras en la infraestructura y los servicios públicos:** El 25% de los indicadores cumple con este criterio. Esto indica que el turismo ha generado algunas mejoras en la infraestructura y los servicios públicos de la comunidad local, pero estas mejoras no son suficientes. Es importante que el desarrollo turístico genere mejoras en la infraestructura y los servicios públicos de la comunidad local para que todos los miembros de la comunidad puedan beneficiarse del turismo.

### **Beneficios culturales para la comunidad local:**

**Preservación y promoción de la cultura local:** El 75% de los indicadores cumple con este criterio. Esto indica que el turismo ha contribuido a la preservación y promoción de la cultura local. Es importante que el desarrollo turístico contribuya a la preservación y promoción de la cultura local para que la comunidad local se sienta orgullosa de su patrimonio cultural.

### **Impactos ambientales del turismo:**

**Contaminación:** El 25% de los indicadores cumple con este criterio. Esto indica que el turismo ha generado algunos problemas de contaminación, pero estos problemas no se están gestionando de manera efectiva.

Es importante que el desarrollo turístico no genere impactos ambientales negativos. Es necesario implementar medidas para gestionar los problemas de contaminación y proteger el medio ambiente.

### **Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar el impacto negativo.**

La presente tabla ofrece un análisis detallado del cumplimiento de **los criterios ambientales** establecidos para diversas actividades y proyectos desarrollados en la ciudad de León. Estos criterios, alineados con las normativas ambientales nacionales e internacionales, buscan garantizar la conservación del rico patrimonio natural y cultural de la ciudad, así como promover un desarrollo urbano sostenible. A través del análisis de los datos presentados, es posible identificar las fortalezas y debilidades en la implementación de estas prácticas, y proponer recomendaciones para mejorar el desempeño ambiental de León y posicionarla como un referente en sostenibilidad a nivel regional.

**Tabla 4**

**Cumplimiento de Criterios Ambientales en el Desarrollo Urbano de León**

<b>Criterio riesgos ambientales</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Cumplido Parcialmente</b>	<b>No Cumplido</b>
Se realiza una evaluación de la sostenibilidad del destino en los últimos cinco años, identificando riesgos ambientales.	50%		
Se ha implementado un sistema para abordar los riesgos ambientales identificados.		25%	
<b>Criterio protección de entornos vulnerables</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Cumplido Parcialmente</b>	<b>No Cumplido</b>
Se cuenta con inventario actualizado de flora, fauna y hábitats amenazados.		25%	
El sistema previene la introducción de especies invasoras.		25%	
<b>Criterio protección de la vida silvestre</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Cumplido Parcialmente</b>	<b>No Cumplido</b>
La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES 1975) es un acuerdo internacional que busca regular el comercio de especies silvestres para garantizar que no amenace su supervivencia.			15
Se cuenta con regulaciones y estándares para controlar la cosecha o captura, exhibición, venta, de plantas y animales.			0
<b>Criterio emisiones de gases de efecto invernadero</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Cumplido Parcialmente</b>	<b>No Cumplido</b>
Se cuenta con un programa para ayudar/asistir a las empresas a medir, monitorear, minimizar e informar			0%

---

públicamente las emisiones de gases de efecto invernadero.

Se cuenta con un sistema para ayudar a las empresas a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

0%

REICE | 36

---

Nota: La tabla muestra las cifras de Riesgos ambientales, Protección de entornos vulnerables, Protección de la vida silvestre, Emisiones de gases de efecto invernadero, ciudad de León.

## Evaluación de la sostenibilidad y gestión de riesgos ambientales

El 50% de las empresas han realizado una evaluación de la sostenibilidad del destino en los últimos cinco años, identificando riesgos ambientales. Esto indica un buen punto de partida para la gestión ambiental del turismo en la ciudad. Sin embargo, solo el 25% de las empresas han implementado un sistema para abordar los riesgos ambientales identificados. Se necesitan más esfuerzos para fortalecer la gestión ambiental en el sector turístico, incluyendo el desarrollo de planes de acción y la asignación de recursos adecuados para mitigar los riesgos ambientales (Organización Mundial del Turismo, 2004).

## Protección de entornos vulnerables y vida silvestre

Solo el 25% de las empresas cuentan con un inventario actualizado de flora, fauna y hábitats amenazados. Es importante ampliar la cobertura de este inventario para incluir a todas las empresas turísticas, y establecer medidas de protección específicas para estos entornos vulnerables (Organización Mundial del Turismo, 2013). Además, el 25% de las empresas cuenta con un sistema para prevenir la introducción de especies invasoras, pero se requiere que todas las empresas implementen estas medidas.

En cuanto a la protección de la vida silvestre, ninguna de las empresas son parte de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Es fundamental que las empresas turísticas se adhieran a este convenio y desarrollen regulaciones y estándares claros para controlar la cosecha o captura, exhibición y venta de plantas y animales (CITES, 2023).

## Emisiones de gases de efecto invernadero

Ninguna de las empresas cuentan con un programa para medir, monitorear, minimizar e informar públicamente las emisiones de gases de efecto invernadero. Es necesario desarrollar un programa que permita a las empresas gestionar sus emisiones de manera efectiva, incluyendo la implementación de medidas de eficiencia energética y el fomento de fuentes de energía renovable (Organización Mundial del Turismo, 2011).

REICE | 37

## Conclusión

La gestión turística en León ha mostrado un compromiso significativo con la sostenibilidad, alcanzando un cumplimiento del 70% en la coordinación entre los sectores público y privado. Sin embargo, es evidente que se requiere una mejora en la implementación efectiva de un enfoque coordinado y en la transparencia de la estrategia de turismo sostenible. La participación activa de la comunidad en la planificación es valorada positivamente, pero es fundamental fortalecer la accesibilidad pública de la información y el seguimiento exhaustivo de las regulaciones ambientales (González, 2013).

En términos de beneficios económicos, León ha logrado un cumplimiento del 80% en programas de apoyo a pequeñas y medianas empresas, lo que refleja un avance en la distribución de los beneficios del turismo. Iniciativas como las ferias y el programa "Consumamos lo nuestro" han demostrado ser efectivas para promocionar productos locales. No obstante, es crucial fomentar la producción sostenible y proporcionar más apoyo a los empresarios locales, así como mejorar la inclusión y capacitación de los trabajadores del sector turístico, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad (Castro Soza, 2020).

El turismo en León también ha contribuido a la preservación del patrimonio cultural, logrando un cumplimiento del 75% en la organización de eventos que reflejan la identidad cultural de la ciudad. Sin embargo, se requiere mayor continuidad en las reuniones públicas y en la implementación de políticas que fortalezcan la identidad cultural y el respeto por las tradiciones locales. La promoción de valores locales y la

integración de la cultura en el turismo son esenciales para asegurar que el desarrollo turístico beneficie a la comunidad en su conjunto (Macias, Avalos, & Hormanza, 2020).

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, León alcanza un cumplimiento del 50% en el monitoreo y gestión de los impactos turísticos. Aunque se han implementado medidas para la preservación de los recursos naturales y la reducción de la contaminación, es necesario establecer un sistema de gestión más robusto para monitorear, medir y mitigar los impactos ambientales. La promoción de prácticas sostenibles y la concienciación de la población son áreas que requieren más atención para asegurar un desarrollo turístico equilibrado y responsable (Organización Mundial del Turismo, 2011).

## Referencias

- Alianza para los Criterios Globales de Turismo Sostenible. (2013). *Criterios GSTC para Destinos (GSTC-D)*. <https://www.gstcouncil.org/wp-content/uploads/2017/01/Spanish-GSTC-Dv1-1nov13-2.pdf>
- Alianza para los Criterios Globales de Turismo Sostenible. (2019). *Segunda versión de los Criterios de Destino GSTC (GSTC-Dv2)*. <https://www.gstcouncil.org/gstc-criteria/gstc-destination-criteria/>
- Castro Soza, L. G. (2020). *Análisis de la demanda turística actual del departamento de León*. <https://repositorio.unan.edu.ni/9829/1/99101.pdf>
- CITES. (2023). *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres*. <https://www.cites.org/esp/>
- Díaz, P. (2020). *Ripleybelieves*. <https://es.ripleybelieves.com/leon-cathedral-nicaragua-5567>
- Global Sustainable Tourism Council. (2019). *GSTC Destination Criteria Version 2.0*.

González, J. (2013). *Evaluación de la seguridad turística en Nicaragua*. <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/132/1/207510.pdf>

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2014). *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability*. <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg2/>

REICE | 39

Ley No. 763, Ley de Promoción de la Accesibilidad para las Personas con Discapacidad. (2009). <https://www.legislacion.gob.ni/>

Macias, A., Avalos, R., & Hormanza, M. (2020). *Impacto del turismo en el desarrollo local: un estudio en León, Nicaragua*. [http://repositorio.ucc.edu.ni/1241/1/DOCUMENTO%20FINAL\\_MARDY%20Y%20NAYELI\\_CORRECCIONES%20POST%20DEFENSA.pdf](http://repositorio.ucc.edu.ni/1241/1/DOCUMENTO%20FINAL_MARDY%20Y%20NAYELI_CORRECCIONES%20POST%20DEFENSA.pdf)

Molina, S. (2001). *Planificación integral del turismo: Un enfoque para Latinoamérica*. México: Editorial Trillas.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *Inventario de empresas de Alimentos y Bebidas*. León: UNAN-León.

Organización Mundial del Turismo (OMT). (1992). *Creación y aplicación de indicadores para el desarrollo sostenible del turismo*. <https://www.unwto.org/sustainable-development/unwto-international-network-of-sustainable-tourism-observatories/tools-other>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2002). *Participación comunitaria en el turismo sostenible*. <https://www.unwto.org/sustainable-development/unwto-international-network-of-sustainable-tourism-observatories/tools-other>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2004). *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations: A Guidebook*. Madrid: OMT.

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2007). *Alianza para los Criterios Globales de Turismo Sostenible*. <https://www.unwto.org/sustainable-development/unwto-international-network-of-sustainable-tourism-observatories/tools-other>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2011). *Public-Private Partnerships: In Tourism*. Madrid: OMT.

REICE | 40

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2013). *Sustainable Tourism for Development Guidebook*. Madrid: OMT.

Organización Mundial del Turismo (OMT). (s.f.). *Desarrollo sostenible*. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). (2015). *Climate Change and Development: A Review of the Evidence*. <https://www.oecd.org/environment/cc/climate-change-development.htm>

United Nations Environment Programme (UNEP). (2018). *Climate Change Education: A Guide for Educators*. <https://www.unep.org/resources/report/climate-change-education-guide-educators>